

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ERICA MARIA VALENZUELA CAMACHO	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO SUBDIRECTORA DE ÁREA	II.4.-RFC VACE880510CX6	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

CC-200 012-93180 600454

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Solidaridad Quintana Roo	19/02/2019 20/02/2019	1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 122, FRACC. IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, RESPECTO A LA VISITA TÉCNICA A LOS PREDIOS OBJETO DE LA SOLICITUD EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, RELATIVO AL EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA BITÁCORA 09/MCA0005/10/18.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

ING. NADIA CECILIA CASTILLO
CARRASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN
COMERCIAL

VERÓNICA AGUILAR RUIZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

ERICA MARIA VALENZUELA CAMACHO
SUBDIRECTORA DE ÁREA

ID-27236

NS-9815

IDC-27248

CC-100

CLC-9793

Folio Staff-169

Viáticos Financieros F.12

ASIGNADO: \$2,550.00

EREGUO: \$2,550.00

TAXIS DEVENGADOS

EREGUO: \$425.36